



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

ACTA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2024

En el distrito de La Victoria, provincia y región Lima, siendo las 11:40 horas del día 23MAY24, en el Auditorio Augusto B. Leguía del Palacio de Municipal de La Victoria, ubicado en la Avenida Iquitos 500, primer piso, se realizó, presencialmente la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (**CODISEC-LV**), contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor **Rubén CANO ALTEZ**, conforme a la convocatoria efectuada previamente y de conformidad al quórum reglamentario prescrito en la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

1. APERTURA

El Alcalde y Presidente del CODISEC -La Victoria **Rubén CANO ALTEZ**, se encargó de brindar las palabras de bienvenida a todos los integrantes del Comité que se dieron cita a la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024; asimismo, manifestó que todas las instituciones que conforman el Comité deben trabajar en forma unida con un solo objetivo en común que es la seguridad ciudadana en el distrito, siendo la principal demanda de los vecinos victorianos.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Luego del saludo del Presidente del CODISEC LV, el Crnl. PNP (r) **Victor Joseph LIVIA GONZALES**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LV, verificó la asistencia de los integrantes del comité, a quienes solicitó levantar la mano para confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el quórum reglamentario para esta sesión; estando constituido por los siguientes miembros:



MIEMBROS PRESENTES

N°	INTEGRANTE	CARGO
1	Sr. Rubén Andrés Cano Altez	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria
2	Cmdte. PNP Pedro José PORRAS CUBA	Comisario PNP de La Victoria
3	Cmdte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS	Comisario PNP de Apolo



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

4	Sr. Manuel GAMBOA GESTRO	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con el Poder Judicial y el Ministerio Público
5	Lic. Catty Loida CASTILLÓN ARCOS	Promotora del Centro Emergencia Mujer de la Victoria
6	Abg. José Raymundo NINA CUENTAS	Representante de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo

EN REPRESENTACIÓN

Nº	INTEGRANTE	CARGO
1	My. PNP Yollby Saul MACAVILCA PASIÓN	Comisario PNP de San Cosme
2	My. PNP Arturo Neptalí OJEDA PRADO	Comisario PNP de Yerbateros
3	Sra. Lesly Marlit ROSPIGLIOSI TÉLLEZ	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria
4	Lic. Jacqueline SALCEDO CARDENAS	Representante de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro
5	Cmdte. PNP Eveling R. LOPEZ RAMIREZ	Jefe de Unidad de Tránsito Sur 1 (Dirección Tránsito, Transporte y Seguridad Vial)
6	Cmdte. PNP Gerardo Antonio RAMIREZ JARA	Jefe del Departamento de Investigación Criminal de La Victoria-San Luis



MIEMBROS AUSENTES

Nº	INTEGRANTE	CARGO
1	Dr. Ronald QUISPE SUAREZ	Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis
2	Dra. Sabina Stephanie ESPINOZA SANTOS	Jueza del 5º Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis.
3	Mg. Carmen Rosa MEDINA ROSAS	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

4	Brig. CBP. Fernando ALTAMIRANO ESCOBAR	Cmdte. 1er Jefe de la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos La Victoria N°8
---	--	--

Seguidamente, el señor Presidente determinó que, con el quórum reglamentario, se daba inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del CODISEC-LV, pasando a la ESTACIÓN INFORMES.

3. INFORMES

El Crnl. PNP (r) Víctor Joseph LIVIA GONZALES, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica, informó al pleno lo siguiente:

- Se ha comunicado al Ministerio del Interior, que el cargo de Subprefecto Distrital de La Victoria actualmente se encuentra vacante; así como la desactivación de las 2 Estrategias Multisectoriales Barrio Seguro del distrito; para que se realicen las gestiones necesarias y poder contar con estos representantes a la brevedad del tiempo.
- El 10 de Abril del 2024, se ha recepcionado el Oficio N° 00284-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR, mediante el cual la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 03, designa al Abog. Daniel Alcides VILLARREAL VÁSQUEZ, como representante de la UGEL 03 ante el CODISEC La Victoria.
- El día 08MAY24, se ha recepcionado el Oficio N° 22-2024-MIMP-AURORA-CT.LIMA, proveniente de la Coordinadora Territorial de Lima Metropolitana del Programa Nacional Aurora, mediante el cual se designa a la Lic. Catty Loida CASTILLÓN ARCOS, Promotora del CEM La Victoria, como representante del Programa Aurora en el CODISEC La Victoria.
- Asimismo, se ha recepcionado el Oficio 1446-2024-DG/DIRIS-LC, proveniente de la Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Centro, mediante el cual designan a la Obstetra Jacqueline SALCEDO CARDENAS, como Representante TITULAR de la DIRIS Lima Centro ante el CODISEC La Victoria; de igual modo, designa a la Lic. Lourdes ALVIS HUAMAN, como representante alterno.
- Gracias al Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de La Victoria, desde el mes de Abril del presente año se ha intensificado el servicio de Patrullaje Integrado en el distrito; toda vez que están viniendo efectivos policiales de diferentes unidades policiales, que se encuentran en situación de franco y/o vacaciones para realizar servicio individualizado pagado por la Municipalidad, a esto se suman los efectivos policiales de las 04





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

Comisarías que son asignados diariamente para realizar este mismo servicio en las camionetas de Serenazgo.

- El día 25ABR24 se realizó la Ceremonia Central por el día del Sereno Municipal, donde participaron las escoltas, los vehículos, los Gerentes de Seguridad Ciudadana, Alcaldes de Lima Metropolitana y Autoridades del MININTER; asimismo, terminada la ceremonia se suscribió un Convenio entre la Municipalidad Metropolitana de Lima con las Municipalidades Distritales para el fortalecimiento del SEMEL – para la afectación de motocicletas
- El día 26ABR24, se llevó a cabo un campeonato de futbol Inter municipalidades con la participación de los equipos de Serenazgo de todo Lima Metropolitana, donde el equipo de Serenazgo de La Victoria quedo Subcampeón de dicho certamen.

4. JURAMENTACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CODISEC LA VICTORIA

El Alcalde **Rubén CANO ALTEZ**, en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria procedió a tomar juramento como nueva integrante del CODISEC a la Lic. Catty Loida CASTILLÓN ARCOS, Promotora del CEM La Victoria, quién se ha sumado al trabajo de articulación entre las diferentes instituciones y colegiados existentes en el distrito, a fin de mejorar las condiciones de seguridad ciudadana.

5. DESARROLLO DE LA AGENDA



El Alcalde **Rubén CANO ALTEZ**, menciona que la presente reunión se da en cumplimiento al Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933, Ley del SINASEC y para dar cumplimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024 - 2027; para lo cual solicita las intervenciones de acuerdo a la agenda establecida:

- El Cmdte. PNP Pedro José PORRAS CUBA, Comisario de La Victoria, expuso sobre "La Situación Actual de la Seguridad Ciudadana en el distrito de la Victoria"; haciendo un recuento de la producción diaria desde el 01ENE24 hasta el 21MAY24 de las 04 Comisarías del distrito de La Victoria (La Victoria, Apolo, San Cosme y de Yerbateros) cuyas cifras totales son las siguientes;
 - ✓ Captura de requisitoriados: 68
 - ✓ Bandas desarticuladas: 45



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

- ✓ Detenidos peruanos: 491
 - ✓ Detenidos extranjeros: 51, siendo la mayoría venezolanos
 - ✓ Ketes incautados: 10,394
 - ✓ Pacos incautados: 1335
 - ✓ Incautación de armas de fuego: 23
 - ✓ Vehículos recuperados: 5
 - ✓ Celulares incautados: 160
-
- La segunda exposición estuvo a cargo del Sr. Manuel GAMBOA GESTRO, Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con Poder Judicial y Ministerio Público; quien expuso sobre los "Programas preventivos que viene desarrollando el INPE; así como estadísticas de personas que domicilian en el distrito de La Victoria y que actualmente cumplen penas limitativas de derecho", manifestando que el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) es un organismo público ejecutor del Sector Justicia. Rector del Sistema Penitenciario Nacional; con relación a las personas que cumplen penas limitativas de libertad están Intramuros y extramuros, los primeros son los que están dentro de un centro penitenciario haciendo un total de 95,689 persona y el segundo son los que están fuera de un penal pero que ya han sido sentenciados haciendo un total de 85,150 personas; asimismo, refirió que existen diferentes programas para las personas en los establecimientos penitenciarios que salen en libertad antes que termine la pena impuesta por el poder judicial; con relación a las entidades receptoras en el distrito de la Victoria para beneficiarse con el trabajo que tienen que cumplir las personas que cumplen su condena en establecimiento de medio libre está el Colegio Pedro A. Labarthe con 53 sentenciados, le sigue la Comisaría de Apolo con 10 sentenciados, la Comisaría de La Victoria con 114 sentenciados y el Colegio Monseñor "Marcos Libardini" con 13 sentenciados; indicó que los sentenciados realizan trabajos comunitarios como limpieza pública, pintado, recuperación de espacios públicos, etc.

 - La Lic. Catty CASTILLON ARCOS, Promotora del Centro Emergencia Mujer de La Victoria, intervino en la reunión haciendo conocer que el día 14JUN24 a partir de las 10:00 a.m. se va a realizar la caravana de prevención "Súmate frente a la violencia" cuyo punto de concentración va a ser la I.E. Felipe Santiago Salaverry y el día 18JUN24 será en la I.E. Isabela Católica también a partir de las 10:00 a.m. donde se llevará a cabo una Ceremonia Protocolar, por lo cual hizo extensivo a todos los presentes, para que ellos a su vez puedan hacer extensivo al personal de su institución para que participen en estos 02 eventos.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

6. ACUERDOS

- Participar en la caravana de prevención "Súmate frente a la violencia" propuesto por el Centro Emergencia Mujer de La Victoria, los días 14 y 18 de Junio del presente año, en los colegios Felipe Santiago Salaverry e Isabela Católica.
- Gestionar ante la Dirección de Establecimientos de Medio Libre Surquillo del INPE, cuya sede queda en el distrito de La Victoria, para que la Municipalidad de La Victoria se convierta en una entidad receptora de personas que están cumpliendo condena en libertad, para aprovecharlos en la recuperación de diferentes espacios públicos en el distrito.

7. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 12:55 horas y no habiendo más intervenciones ni temas a tratar, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria agradeció la participación de todos los presentes, dando por concluida la reunión; no sin antes reiterar el aprecio personal y de la institución para todos y cada uno de los presentes.



En consecuencia, se levantó el Acta de la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del 23MAY24 no sin antes recomendar a los integrantes del Comité a trabajar en forma coordinada entre todas las instituciones; a fin de mejorar la percepción de inseguridad en los vecinos de La Victoria.



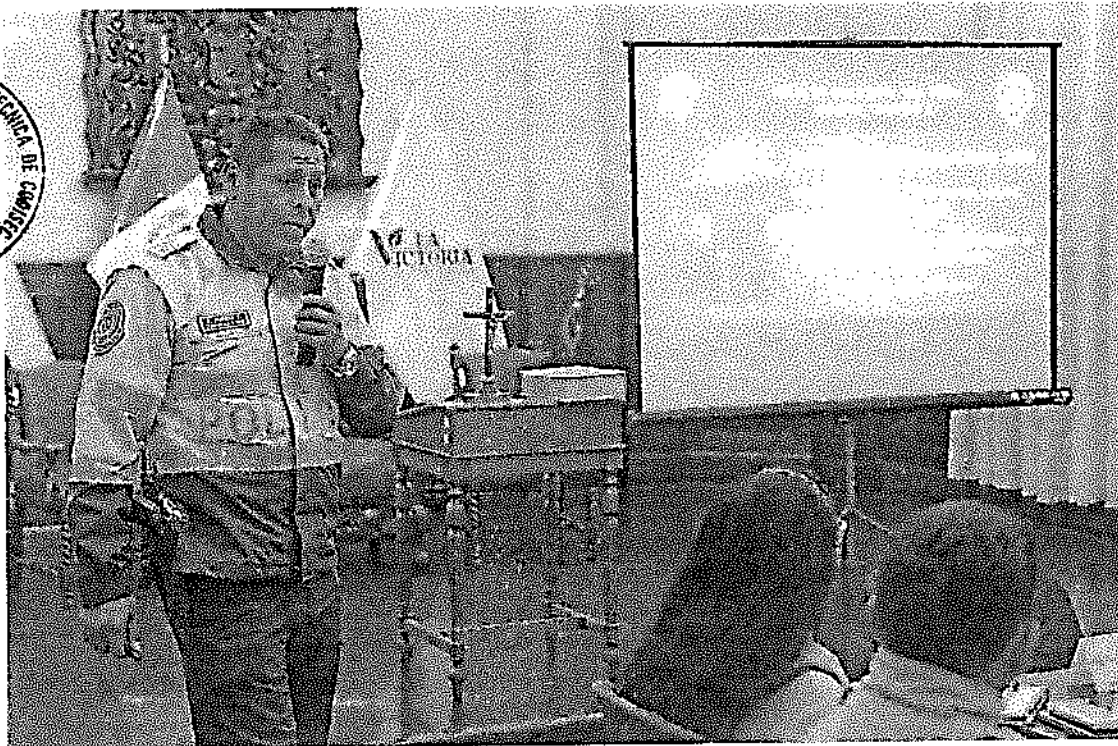
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1: "3ra. Sesión Ordinaria del CODISEC LA VICTORIA"



Fotografía 2: "2da. Sesión Ordinaria CODISEC LA VICTORIA"





Tercera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024

23 de Mayo del 2024, 11:00 Hr.

Lugar: Salón Augusto B. Leguía del Palacio Municipal

N°	INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
1	Sr. Rubén Andrés Cano Altez	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria	
2	CrnI. PNP (r) Víctor Joseph LIVIA GONZALES	Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica	
3	Dr. Ronald QUISPE SUAREZ	Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis	
4	Dra. Sabina Stephanie ESPINOZA SANTOS	Jueza del 5° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis	
5	Cmdte. PNP Pedro José PORRAS CUBA	Comisario PNP de La Victoria	
6	Cmdte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS	Comisario PNP de Apolo	
7	My. PNP Yollby Saul MACAVILCA PASIÓN	Comisario PNP de San Cosme	
8	My. PNP Arturo Neptalí OJEDA PRADO	Comisario PNP de Yerbateros	
9	Sra. Lesly Marlit ROSPIGLIOSI TÉLLEZ	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria	
10	Mg. Carmen Rosa MEDINA ROSAS	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03	
11	Lic. Jacqueline SALCEDO CARDENAS	Representante de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro	
12	Sr. Manuel GAMBOA GESTRO	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con el Poder Judicial y el Ministerio Público	
13	Lic. Catty Loida CASTILLÓN ARCOS	Promotora del Centro Emergencia Mujer de la Victoria	
14	Abg. José Raymundo NINA CUENTAS	Representante de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo	
15	Brig. CBP. Fernando ALTAMIRANO ESCOBAR	Cmdte. 1er Jefe de la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos La Victoria N°8	
16	Cmdte. PNP Eveling R. LOPEZ RAMIREZ	Jefe de Unidad de Tránsito Sur 1 (Dirección Tránsito, Transporte y Seguridad Vial)	
17	Cmdte. PNP Gerardo Antonio RAMIREZ JARA	Jefe del Departamento de Investigación Criminal de La Victoria-San Luis	